

El Universal, "Denuncia Derechos Humanos muertes de niños y mujeres en Montaña de Guerrero", *El Universal*, México, 8 de septiembre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/447941.html>

En la montaña de Guerrero la falta de infraestructura y recursos humanos médicos cobran innumerables vidas de mujeres y niños, según el Centro de Derechos Humanos de *La Montaña-Tlachinollan*.

Esta situación evidencia que el acceso a la salud y a la vida aún es un problema serio en esa región y que, además, gradualmente se agrava ante la indiferencia y olvido de las autoridades estatales, denunció.

Ejemplo de esta situación es Yuvinani, una comunidad Na Savi (mixteca) que pertenece a Metlatónoc, la cual es considerada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo segundo municipio con bajo desarrollo humano, después de Cochoapa el Grande.

Hasta ahora sólo una enfermera acude a ese lugar una vez por semana, durante hora y media aproximadamente. Lo que demandan los habitantes de esta comunidad es un servicio permanente, expone el comunicado.

La Secretaría de Salud en Guerrero se ha negado a atender esa petición argumentando primero que la Casa de Salud no era una infraestructura adecuada, afirmó el Centro.

Los mil nueve habitantes de dicho pueblo construyeron un centro de salud de concreto, "pero los funcionarios estatales, con actitud discriminatoria, contestaron que no es posible responder a sus demanda porque el inmueble es muy pequeño", afirmó.

Indicó que aún cuando dicha comunidad se ubica a unos 20 minutos de Metlatónoc, en donde hay un centro de salud con servicio permanente, en este lugar no hay el personal suficiente para atender a los usuarios.

En ese centro, los enfermos han tenido que esperar hasta seis horas para que los atiendan bajo condiciones incómodas, sentados en el suelo y bajo los rayos del sol.

Ante esta situación, los indígenas Na Savi se ven obligados a trasladar a sus enfermos al Hospital Regional de Tlapa y "para eso tienen que pagar viajes especiales que les llegan a costar hasta mil 800 pesos".

"En ese intento niños y mujeres embarazadas han padecido las consecuencias, sobre todo éstas últimas. Muchas mueren en el camino, otras tienen a sus hijos en el trayecto", asegura.

Un estudio realizado en 2003 por la organización FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, indicó que de las 166 unidades de salud existentes en la Montaña sólo 82 son unidades completas, esto es, cuentan con un médico, enfermeras, técnicos en atención primaria o médicos pasantes en servicio social.

El organismo de derechos humanos denunció que la falta de infraestructura, medicinas y personal, son la causa principal de que se registren altas tasas de mortalidad materna.

Para la Montaña hay cinco ginecólogos para las 88 mil 277 mujeres en edad fértil de población abierta, es decir, 17 mil 654 mujeres por ginecólogo.

Este dato es muy elevado si se compara con la media nacional que es de dos mil 414 y con la estatal que es de cuatro mil 132. De ahí que el estado se ubica en el lugar 27 a nivel nacional", apuntó.

Insistió en que las autoridades de salud del estado soslayan la problemática. Todo queda en el discurso y en las cuentas alegres reflejadas en las estadísticas que publican los informes oficiales de las dependencias.